

## **MUJERES COMPROMETIDAS CON LA CAUSA FEDERAL. SAN JUAN (ARGENTINA), 1867**

**Ana Teresa Fanchin**

Universidad Nacional de San Juan. Argentina

### Resumen

En este trabajo nos situamos en la región centro andina de la actual Argentina, en instancias que recrudesció la resistencia del federalismo proscripto después del triunfo de Buenos Aires en Pavón. Los focos insurgentes del interior se reactivaron en esa década de 1860 y movimientos en masa de distintas fracciones sociales se levantaron en armas en un vasto territorio, siendo San Juan uno de los epicentros. Hechos en los que se jalónaron detenciones y asesinatos de los líderes regionales, así como también la persecución y arresto de sus seguidores. Entre esos sectores subalternos, en el sentido político por cuanto subvirtieron al poder dominante unitario o liberal, indagamos acerca de cómo participaron las mujeres en estas insurrecciones.

Los testimonios conservados en los archivos regionales, en especial fuentes judiciales, ponen al descubierto un protagonismo silenciado por la historia nacional.

Palabras claves: grupos subalternos, federalismo, bandidas, espías, prisioneras

*"Galopa en el horizonte  
tras muerte y polvaderal  
porque Felipe Varela  
matando llega y se va".*

Zamba La Felipe Varela de José Ríos

La secuencia de enfrentamientos entre las fracciones de unitarios y federales que sucedieron a las guerras de independencia, parecían haberse aplacado con la unificación nacional luego de la batalla de Pavón, en setiembre de 1861. Sin embargo, nada más alejado de la realidad. Los enconos subsistieron ante la preponderancia porteña, que en ese combate confuso<sup>1</sup> se le otorgó el liderazgo a Bartolomé Mitre, gobernador de Buenos Aires, al proclamarlo presidente provisional.

---

<sup>1</sup> Confuso por cuanto a pesar del triunfo de las fuerzas lideradas por Urquiza, éste ordenó el repliegue de las tropas. Mas no fue por la derrota, sino por su decisión de enviar refuerzos a Mitre para la guerra de Paraguay y negarles el apoyo que le habían brindado desde que emprendió la lucha contra Rosas y su permanencia al frente de la Confederación Argentina, desde 1852 a 1860, lo que habría de exaltar el encono de los caudillos que le habían apoyado. Estas circunstancias no solo provocaron la aparición de nuevos focos de rebelión sino también su propia muerte a mansalva en su residencia de San José de Flores, en abril de 1870.

Desde hacía una década, después del derrocamiento de Juan Manuel de Rosas en Caseros, por el llamado Ejército Grande bajo las órdenes del entrerriano Justo José de Urquiza, el territorio se hallaba dividido entre la Confederación argentina y el Estado de Buenos Aires. La escisión se agudizó en la medida que esta ciudad, que otrora fuera capital virreinal y que sustentaba su poderío en los ingresos portuarios y acaudalada clase terrateniente, se resistió a aceptar la carta constitucional de 1853 hasta tanto no se asegurara su hegemonía y la aplicación del modelo de libre cambio. Es decir, con vistas a Europa y dando la espalda a las economías e intereses regionales.

Ese es el meollo de la efervescencia revolucionaria que estalló en el norte y centro oeste del país.

Frente a interpretaciones historiográficas que consideraron una resistencia de sectores locales de las provincias a las fuerzas mitristas, estudios recientes destacan no solo la incidencia de factores externos sino endógenos en las regiones del interior. Estas nuevas perspectivas contribuyen a comprender procesos del pasado con mayor nitidez, en su vasta complejidad. En este viraje se destacan dos cuestiones fundamentales; por un lado, la historia fundante de la Nación fue escrita casi simultáneamente a los acontecimientos que se precipitaban en ese entonces, con la pluma de Mitre que sellaba el triunfo de Buenos Aires y allanaba el camino para la modernización del país; o lo que equivale decir: el avance de la civilización sobre la barbarie.

Bajo esa denominación de barbarie, se clasificaban a los federales que –a diferencia de Urquiza– se resistieron a pactar con los vencedores. Los focos de mayor resistencia se manifestaron en Cuyo y el noroeste del país.

En esta ponencia he de referirme a ese contexto, centrando la atención en uno de los epicentros revolucionarios, al noreste de la jurisdicción de San Juan (provincia de Cuyo), a comienzos de 1867. Una ola de asaltos, persecuciones y arrestos se sucedieron. Las declaraciones de los detenidos, de los propietarios de las fincas y haciendas robadas, o de los jueces revelan a estos sectores subalternos, en el sentido político por cuanto subvirtieron al poder dominante unitario o liberal. No solo hombres estaban involucrados en las revueltas, sino también mujeres y son esos testimonios dejados en expedientes judiciales los que ponen al descubierto ese protagonismo silenciado por la historia nacional.

### **La furia de las montoneras**

El epígrafe que antecede esta ponencia hace alusión al último caudillo, Felipe Varela, que entra al escenario político al lado del Chacho Peñaloza. Habían combatido juntos bajo las órdenes de Urquiza, y continuaron defendiendo la causa federal aún después de la derrota de Pavón. Reorganizando las movilizaciones en los llanos riojanos, esperanzados en contar con el apoyo de Urquiza, que nunca habría de llegar, pero sí persistió la lucha armada que comandó Peñaloza hasta noviembre de 1863 que fue asesinado, y un par de años después por Varela.

En esta apretada síntesis se reseñan los acontecimientos citados y referidos por la literatura histórica, que mayormente ha centrado la atención en esos protagonistas, los caudillos capaces de movilizar pobladores rurales.

A la vez, esa historia ha recalcado el nombre de los líderes masculinos, y solo como cuestión anecdótica ha recordado sus mujeres que batallaron a su lado. Pero además, al referirse a estas insurrecciones solo recuerda el nombre de los más afamados caudillos, como en el caso que nos ocupa: Felipe Varela. De ese modo se nos representa una masa informe, tan solo movilizados por relaciones de clientelismo. No obstante, esos levantamientos eran verdaderas insurgencias populares, donde intervinieron personas de distinta extracción social y respondiendo a intereses diferentes.

La nueva configuración de poder definida en Pavón derivó en episodios de resistencia en el interior del país, persistiendo sectores identificados con la causa federal.

En esta coyuntura, plagada de disidencias políticas, como forma de fortalecer la autoridad Nacional, Argentina declaró la guerra al Paraguay en 1865. Así, las hostilidades se recrudecieron, con las consiguientes levadas para engrosar las filas militares, el clima de tensión se agudizó y en octubre de 1866 Cuyo enardeció con la Revolución de los Colorados en Mendoza. Una vez derrocado el oficialismo en esa ciudad, las fuerzas montoneras dirigidas por el coronel Juan de Dios Videla se dirigieron a San Juan.

El 5 de enero de 1867, a unos 30 km antes de llegar a la ciudad, se libró el combate en La Rinconada (departamento de Pocito), que concluyó con el derrocamiento de las fuerzas unitarias, la ejecución del gobernador Antonino Aberastain, y su lugar ocupado por Juan de Dios Videla.

Los grupos armados, alentados por estos triunfos y al grito de "Mueran los salvajes unitarios", planearon extender la revolución. Una de estas fracciones se dirigió hacia Jáchal, a 160 km al norte de la ciudad y lindante con Guandacol en circunscripción de La Rioja. En este último sitio, precisamente, es donde se había criado Felipe Varela y residía su familia, así es que seguro contarían allí con consenso suficiente como para convocar a pobladores de la zona.

En estos contingentes, señalados por la historia oficial como salvajes y forajidos, estigmatizados como hordas de varones aguerridos, resulta difícil reconocer la presencia de sujetos femeninos.

La participación de las mujeres podía ser más audaz y comprometida, como señala Ariel de la Fuente, Dolores Díaz –la compañera de Felipe Varela– apodada La Tigra, desempeñó un importante papel en las acciones de los montoneros. "Según las autoridades unitarias (...) ella había sido una de los principales agentes que los montoneros tenían en esta ciudad [La Rioja] (...) Había ocultado en su casa artículos de guerra y ella misma los había transportado".<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> De la Fuente, *Los hijos de Facundo...*, 2007, p. 128.

Después de tomar el gobierno de la provincia de San Juan, la partida congregada en Jáchal organizaba su estrategia para doblegar las fuerzas nacionales, a fines de febrero y comienzos de marzo de 1867. Pero, avisadas las autoridades, sus planes quedaron trancos. La orden de los cabecillas montoneros fue: "que cada uno se salve como pueda y todos se separaron".<sup>3</sup>

### **Testimonios de los sublevados**

Las detenciones que se sucedieron, las denuncias de robos y ocultamientos ocurridos durante las mencionadas circunstancias, nos posibilitan desvelar el nombre de algunos involucrados y a través de sus declaraciones conocer parte de su experiencia en estos acontecimientos.

En Pismanta (departamento de Iglesia) fueron detenidos tres implicados en el alzamiento y el comandante del lugar, don Lisandro Fonseca, manifestaba a sus superiores que a pesar de las diligencias practicadas convocando más gente para perseguirlos no había aún podido apresar a otros, esperando que "retorne la calma y vuelvan a sus casas". Esto nos indica que se trataba de lugareños, lo cual fue confirmado de la nómina de denunciados por los detenidos.

Ante la inquisitoria del juez, los reos identificaron a algunos implicados, aunque la reiteración de sus nombres denota que se restringieron a mencionar a los que ya habían sido apresados. Las versiones eran imprecisas, mostrando su desconocimiento de los hechos. Tan solo habían concurrido por haber sido invitados para hacer una revolución, que se congregaron el 1 de agosto y marcharon hasta el paraje llamado Overillo, donde carnearon una ternera y "que a la oración se vinieron a Rodeo para el asalto y tomar a don Laureano Guajardo y oficiales el sábado al alba, tomar armas y marcharse a la Iglesia para tomar a don Lisandro Fonseca"<sup>4</sup>. Pero llegando a Rodeo les advirtieron que debían dispersarse porque habían sido interceptados por los oficiales.

Es interesante los pormenores de sus declaraciones, todos ellos dijeron ser labradores o jornaleros, estar casados y el promedio de sus edades no superaba los 30 años. Al preguntarles sobre los motivos que los llevaron a adherirse a la causa, ofrecen respuestas vagas o ambiguas. Uno de ellos expresó haber creído que se trataba de una broma lo de tomar a los Guajardo –autoridades de Rodeo– porque eran todos conocidos y amigos; por lo tanto estaba seguro que todo terminaría en una "jarana". Otros, declararon que era porque les impedían trabajar.

En definitiva, si tomamos estas declaraciones literalmente acordaremos con la consabida imagen de masas compuestas por sujetos inertes. Por cierto, sin desconocer la trama de lealtades en que se desenvolvían, es difícil no suponer que ninguno conociera o hubiese oído el contenido de la Proclama de Varela del

---

<sup>3</sup> APJ, Anaquel 1, APJ, Fondo de Jáchal, Actuario Miguel Maldonado, Doc. Sin clasificar, Año 1867. Causa seguida de oficio contra Juan Arce, Elías Manrique y Nicolás Tapia por cómplices en la montonera del Rodeo.

<sup>4</sup> *Ibidem*. Declaración de Felipe Rodríguez.

6 de diciembre de 1866 al cruzar la cordillera de los Andes, con un profundo sentido nacional y americano con que arengó la lucha montonera.<sup>5</sup>

Si bien los testimonios de los detenidos en Jáchal ofrecen mayores detalles sobre el escenario, sus pareceres y comportamientos, lo que resaltaré es uno de los puntos reseñados en estas declaraciones; el atinente a la participación de una mujer.

Los reos coincidieron en delatar como uno de los cabecillas de la sublevación a Juan Arce, que con él iba alguien más que apodaban "el sanjuanino" pero no conocían su nombre, y que ambos iban armados. Otro testigo, entre medio de la nómina de revolucionarios, dijo que era Rosa Torres.

Una semana más tarde fue detenido Juan Arce en Jáchal, quien dijo ser oriundo de San Luis, casado, de edad 26 años y de oficio labrador. Al preguntársele si sabía la causa de su prisión, se limitó a decir que lo había detenido el alférez de la guardia municipal y "que cree fue porque se disparó cuando llegó la partida a su casa". Confirmó haber estado en Rodeo, de donde retornó a Jáchal el domingo o lunes 5 del corriente para llevar unos "trastes", que sí tuvo noticias de una montonera y que se había reunido gente para sofocarla. También denotó total desconocimiento acerca de la identidad de los integrantes y que si bien lo invitaron a sumarse, él se excusó. En una segunda instancia, ante la insistencia del juez, mencionó al maestro Fabián zapatero, a un hijo de Godoy, más otros dos que conocía solo de vista. También en esta nueva inquisitoria debió afirmar que había estado en Tucumán, donde su hermano Sandalio Arce era uno de los jefes de la fuerza que comandaba Varela. Al respecto dejó en claro que en aquella oportunidad no había tenido ninguna participación, por el contrario: había huido para evitar una posible detención, lo cual hizo en un caballo gateado que le facilitó Juana Quiroga.

Por otra parte, retomando la cuestión sobre su acompañante, en una sola de las tres indagatorias que se le hicieron, se le preguntó quién era el hombre sanjuanino que traía en ancas, a lo cual respondió que se llamaba Rosa, pero desconocía su apellido.

Los silencios son comprensibles como forma de encubrimiento, pero en este caso concreto es el más marcado de todas las omisiones contenidas en las declaraciones. Eran todos conocidos, incluso por las autoridades actuantes en el proceso judicial, entonces, no es descabellado suponer que el sanjuanino no sería otro que una mujer travestida de varón. Quizás, algunos montoneros lo desconocían, pero los que sí sabían procuraron resguardarla; más que nada porque como el propio Arce declaró, no tenían consigo armas porque el tal Rosa se las había llevado.

Finalmente, los detenidos fueron remitirlos a las órdenes del teniente coronel O'Gorman y agregados a sus filas para combatir en la guerra del

---

<sup>5</sup> Sus preceptos son condensados en El Manifiesto de 1/1/1868, que es reproducido en Ortega Peña y Duhalde, *Felipe Varela contra el imperio británico*, pp. 72-74.

Paraguay. A excepción de los que eran mayores de edad, que fueron condenados a trabajar en obras públicas.<sup>6</sup>

Aunque las persecuciones no cesaron, ni tampoco las denuncias de robo de ganado de las haciendas. Entre ellas, Francisca Manrique y su pareja –Antonio Alcaraz– fueron detenidos por varios robos perpetrados en Alto de Sierra y Pocito en los primeros días de enero, cuando fue ocupada la provincia por las montoneras.<sup>7</sup> Mientras que Brígida Ferreira lo fue por delatar dónde había armas del Estado a los invasores<sup>8</sup>.

Tomasa Robledo y María Maldonado, por ser cómplices en el robo de ganado en estancias de Niquisanga, en el Departamento de Caucete.<sup>9</sup> Así, podríamos proseguir la lista de mujeres implicadas en estas revueltas.

## **Conclusiones**

Los motines en las ciudades y campaña en contra de las autoridades nacionales y fracciones liberales locales se recrudecieron después de 1861, en torno a la supuesta pacificación del país. En especial, a partir del asesinato del Chacho Peñaloza.

A fines de 1865, habiendo retornado de su exilio en Chile Felipe Varela, una serie de sublevaciones proliferaron en las travesías y valles de Cuyo

A estos “invasores”, como fueron denominados porque provenían de Chile, de Córdoba, La Rioja y de San Luis, se sumaron combatientes de los valles cordilleranos del noroeste sanjuanino.

Lejos de tratarse de un episodio aislado, los testimonios muestran la continuidad y vinculación regional de estas sublevaciones, que serían luego doblegadas en la década de 1870.

Es en ese contexto que se multiplicaron episodios relacionados con el accionar de las montoneras, los saqueos y casos de abigeato. Hechos en los que estuvieron involucradas mujeres, acusadas de comprar animales robados y de haber consentido en sus casas que se refugiara partidas de fuerzas invasoras en los levantamientos de 1867. Así como también empuñando armas, entremezcladas en las montoneras, travestidas con vestimentas de gaucho.

## **Bibliografía**

BAZÁN, Armando R., *Historia de La Rioja*, Ed. Plus Ultra, Bs. As., 1991.

BRAGONI, Beatriz, *La agonía de la Argentina criolla*. Mendoza, EDIUNC, 2002.

---

<sup>6</sup> *Ibidem*. “Sinforoso Montaña se tomó y como es bastante viejo le he condenado a trabajos en obras públicas por 30 días, que a mi juicio es el único castigo que se le puede imponer”.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> APJ, Caja 12, 1/9/1868.

BRAGONI, Beatriz, "Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874", en *Actas de las Jornadas de Historia Política De la periferia al centro: la formación del sistema político nacional, 1852-1880* Mendoza, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo 3 al 5 de Julio 2008.

CHUMBITA, Hugo, *Jinetes rebeldes*, Ed. Vergara, Bs. As., 1999.

DE LA FUENTE, Ariel. *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.

ESCOBAR, Facundo, "Movilización política en las provincias argentinas del oeste andino y sierras centrales. Resistencia e insurgencia del federalismo proscrito. 1863-1869". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"* Córdoba (Argentina), año 9, n° 9, 2009, pp. 199-217.

GARCIA GARINO, GABRIELA "La montonera invazora de Junín': movilización política y sectores subalternos, Mendoza, 1867. En *Coordenadas*. Revista de Historia local y regional, Año I, Número 1, enero -junio de 2014, pp.91-117. En línea:

<http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas> <http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas>

LUNA, Félix, *Los caudillos*, Ed. Peña Lillo, Bs. As., 1971.

ORTEGA PEÑA, Rodolfo y DUHALDE, Eduardo Luis, *Felipe Varela contra el Imperio Británico*, Buenos Aires, Sudestada, 1966.